

"PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO, PDA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

"Por medio del cual se realiza convocatoria pública a participar para selección y designación de REVISOR FISCAL de la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Arauca CUMARE S.A. E.S.P. durante la vigencia del año 2025 y se reglamenta la misma"

EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS DEL REVISOR FISCAL PARA PRESENTACIÓN DE LA HOJA DE VIDA Y LA PROPUESTA

FECHA: 28 DE FEBRERO DE 2025

ITEM	DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA	HECTOR JAVIER VAGEON GALVIS	
		OBSERVACIONES	RESULTADO
1	Presentar propuesta por escrito que contenga: Objetivo, Alcance y Metodología del servicio profesional como Revisor Fiscal.	FOLIO 5- 8	CUMPLE
2	Propuesta económica	FOLIO 8 VALOR: \$ 4.000.000	CUMPLE
3	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del proponente y/o representante legal de persona jurídica.	FOLIO 10	CUMPLE
4	Fotocopia del diploma y acta de grado de Contador público (pregrado y posgrado).	FOLIO 22-23 RUT 1116853441-7 SE ANEXAN OTROS DIPLOMAS FOLIO 24- 31	CUMPLE
5	Fotocopia de la tarjeta profesional de contador Vigente	FOLIO 11	CUMPLE
6	Fotocopia de la libreta Militar de la persona natural o del Representante Legal	FOLIO 54	CUMPLE
7	Fotocopia del Registro único Tributario (RUT)	FOLIO 56 NIT N° 1116853441-7 NOTA: 6920 «Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría financiera y asesoría tributaria	CUMPLE
8	Certificados de experiencia laboral	FOLIOS 31-46	CUMPLE

78

9	Formato único hoja de vida persona natural de la Función Pública y formulario único declaración juramentada de bienes y rentas, actividad económica privada de persona natural	FOLIO 47-53	CUMPLE
10	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores, con una vigencia no mayor a noventa (90) días	FOLIO 55	CUMPLE
11	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una vigencia no mayor a Treinta (30) días.	FOLIO 60	CUMPLE
12	Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República, con una vigencia no mayor a Treinta (30) días.	FOLIO 61	CUMPLE
13	Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional, con una vigencia no mayor a Treinta (30) días.	FOLIO 59	CUMPLE
14	Certificado de medidas correctivas RNMC, con una vigencia no mayor a Treinta (30) días.	FOLIO 58	CUMPLE
15	Registro de deudores alimentarios morosos REDAM	FOLIO 57	CUMPLE
16	Declaración juramentada de no hallarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades para suscribir el contrato con la empresa Departamental de Servicios Públicos CUMARE S.A E.S.P.	FOLIO 9	CUMPLE
17	Certificado de Existencia y Representación Legal, con una vigencia no mayor a treinta (30) días, en el cual se verificará que el objeto social tenga correspondencia con las actividades a desarrollar, y la identificación del representante legal y sus facultades para suscribir contratos y/o convenios.	N/A	N/A
18	Carta suscrita por el representante legal de la entidad, en la que informe las personas naturales que ejercerán el cargo de Revisor Fiscal, los cuales deben cumplir los requisitos habilitantes y las condiciones de calificación como Personas Naturales.	N/A	N/A

8

19	Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales. De conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el postulante y/o representante legal deberá aportar el certificado donde conste que se encuentra a paz y salvo con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.	N/A	N/A
ESTUDIOS			
Título de pregrado en contaduría Pública, Título de posgrado en la modalidad de Especialización, Formación a nivel de diplomado o equivalente en normas Internacionales de información Financiera (NIIF) o Control interno de Gestión o diplomado en revisoría fiscal.		Contador Público, especialista en Revisoría fiscal y auditoría Externa, con seminarios y congresos relacionados con marco normativo para empresas no cotizantes en el mercado de valores, contabilidad pública y normas Internacionales de información Financiera (NIIF)	CUMPLE
EXPERIENCIA			
Experiencia profesional no inferior a seis (6) años, Experiencia en el área contable o revisoría fiscal a Entidades del sector de servicios públicos no inferior a cuatro (4) años.		De acuerdo a las certificaciones aportadas cuenta con 09 años 03 meses y 08 días de experiencia profesional y con 2 años, 3 meses de experiencia en el área del sector de servicios públicos, además de 4 meses y 23 días sin certificado aportado.	CUMPLE
OBSERVACIONES GENERALES		LA PROPUESTA PRESENTADA POR HECTOR JAVIER VAGEON GALVIS N° 830.095.875-6, CUMPLIO CON TODOS LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS Y NO CUMPLIO CON REQUISITOS EXIGIDOS EN LA CONVOCATORIA AL NO CONTAR CON LA EXPERIENCIA EN EL ÁREA CONTABLE O REVISORÍA FISCAL A ENTIDADES DEL SECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE ERA NO INFERIOR A CUATRO (4) AÑOS.	
 JOHANA KATERINE TOVAR CEDEÑO SUBGERENTE JURÍDICA			